

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° SETENTA Y CUATRO celebrada a las 17:30 horas del día 27 de Diciembre 2022, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

Que el consecutivo SEC-CON-2022#2807, (nota de la Fuerza Pública de Bagaces, Oficio: MSP-DM-VURFP-DGFP-DRQCH-DPCBAGACES-UA-1035-2022, De parte de la Fuerza Pública de Bagaces) se le remita a la Asociación de Desarrollo y al Consejo de Distrito de Bagaces. Nos ponemos a las órdenes y lo aprobamos. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Aprobar la normativa necesaria para llevar a cabo la evaluación del desempeño por parte de la administración de acuerdo con lo establecido por la ley. (solicitud realizada por parte de la Alcaldía mediante oficio MB-ALC-OFI-0920-2022, registrado bajo consecutivo SEC-CON-2022#2816)

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Como Concejo Municipal sin entrar en cómo, o qué aprueba la Administración, o qué responde la Administración, nosotros como Concejo Municipal vamos a aplicar la normativa vigente para el proceso de aprobación de calles y que esa normativa vigente es precisamente el protocolo emitido por el MOPT.

Nosotros aprobamos aplicar la normativa vigente y eso es todo, no nos vamos a meter en lo demás, porque recordemos que las entidades no aplican requisitos para los Concejos Municipales, nosotros no somos un ente sobre el cual tienen que presentar los requisitos, nosotros nos vamos por la normativa.

Se dispensa de Comisión y se aprueba este consecutivo SEC-CON-2022#2818, oficio MB-ALC-OFI-0919-2022, de la Alcaldía Municipal. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por recibido, se dispensa de Comisión y se le remite copia del consecutivo SEC-CON-2022#2822, Correo de la Alcaldía dirigido a COOPENAE, BANHVI, PARKSLOPE y respuesta de COOPENAE sobre este correo, a la Asociación de Desarrollo de Fortuna y al Concejo de Distrito de Fortuna. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**